

ACTA N° 12**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LA FAMILIA**

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a los (25) días del mes de junio del dos mil veinte (2020) siendo las 9:30 de la mañana, previa convocatoria escrita firmada por el Representante Legal de la Fundación, Señor **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA**, se reunieron de manera Ordinaria en la oficina de la ubicada en CL 19 2 A 43 OF 307 ED MIRADOR DEL PARQUE, el representante legal suplente el señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO** para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombroamiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Informe del administrador.
5. Estudio y Consideración de los Estados Financieros de propósito general.
6. Dictamen e Informe del Revisor Fiscal.
7. Reinversión de los Excedentes.
8. Propositiones y Varios.
9. Lectura y Aprobación del texto integral del Acta de la Reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se constató la presencia de los siguientes, así:

NOMBRE DE LOS ASOCIADOS	CEDULA DE CIUDADANIA
ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA	1.082.864.458
LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO	85.476.912

El representante legal de la Fundación previo llamado a lista de los asistentes, informó que se encontraban representadas en esta reunión todos los aportes que conforman el capital de la Fundación, por lo cual se tiene el quórum del cien por ciento (100%) para poder deliberar y decidir válidamente en dicha reunión.

ACTA N° 12**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LA FAMILIA**

Estuvo presente **ALBIS ENIS DIAZ HENRIQUEZ**, Revisora Fiscal.

En este punto el representante legal de la Fundación y teniendo en cuenta que había quórum para deliberar y decidir, solicitó a la Asamblea que procediera a nombrar presidente y secretario de la misma a fin de dar inicio a la reunión y evacuar en debida forma el orden del día de conformidad con el artículo 182 del Código de Comercio.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Determinado el quórum reglamentario se procedió a la elección de los dignatarios de la reunión:

Por unanimidad, la Asamblea, eligió como Presidente de la reunión al señor **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA** y como secretario al señor **EDUARDO ALBERTO ORDOÑEZ BERMUDEZ**, los cuales, estando presentes, aceptaron tal designación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el señor **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA**, representante legal de la Fundación, quien solicita se proceda a la aprobación del orden del día fijado. El orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR.

En este punto el administrador, Señor **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA**, presentó a los asociados el informe de gestión de la Fundación para la defensa de la familia, Los estados financieros a corte del 31 de Diciembre del 2019. Se deja constancia que el informe escrito fue entregado a cada uno de los asociados y está contenido en la carpeta Informe administrativo y financiero y que hace parte integral de la presente acta.

ACTA N° 12**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LA FAMILIA**

El Señor **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA** en la presentación del informe desglosa en forma pormenorizada cada uno de los rubros que conforman las erogaciones de los diferentes contratos firmados en desarrollo de las actividades de los diferentes contratos que se ejecutaron.

El representante legal de la Fundación, presenta el informe de la administración, en el cual señala que ha evolucionado positivamente, cumpliéndose todas las metas previstas.

El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

5. ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL.

Se presenta por parte del señor **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA**, representante legal de la Fundación, los estados financieros a corte de 31 de Diciembre del 2019, Dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan los saldos iniciales para la fundación. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

6. DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL.

La Revisoría Fiscal dio lectura del informe y su dictamen a los estados financieros a corte del 2018, en el que destaca los movimientos de la Fundación y conceptúa que los estados financieros se ajustan a la realidad de la fundación y la documentación existente respalda de forma evidente las cifras y datos ofrecidos.

7. REINVERSION DE EXCEDENTES

El presidente **ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA**, presenta la propuesta del proyecto, reinvertirlos en su misma actividad.

Los asociados aprobaron por unanimidad (100% de los asociados habilitados para el efecto), el informe presentado y ordenaron que se anexara a la presente acta.

ACTA N° 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LA FAMILIA**8. PROPOSICIONES Y VARIOS.**


Hizo uso de la palabra el Presidente de la Asamblea **ALAJANDRO DAVID PRADO MENDOZA**, le solicita a los participantes si alguno de ellos tiene alguna propuesta y de no existir la antes mencionada se da por terminada la asamblea.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Agotado el orden del día el presidente decreta un receso de treinta (30) minutos para que se proceda a la elaboración del acta, la cual una vez leída por el secretario de esta Asamblea es aprobada sin modificaciones por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo la 11:30 de la Mañana del día 25 de junio del 2020, en constancia firman el acta el presidente y secretario de la reunión.



EDUARDO ORDÓÑEZ BERMUDEZ
SECRETARIO
CC. 1.083.005.900



ALEJANDRO DAVID PRADO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.082.864.458